



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédiccion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Euzamaz, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Corraet y Max. Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp.º, Raedullera, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Barbrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don G. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)
Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las piloras de quinina. *Calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.*
—Botella 8 reales.—Depositarlos en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

AL PUBLICO.

Siendo muchos los compromisos que existen, por ser muchos tambien los aficionados que desean presenciar el encierro de los toros que se han de lidiar el próximo domingo, esta Empresa ha determinado que el billete de entrada sea al precio de 20 rs., destinándose el producto al Asilo de los ancianos situado en la Puerta Nueva, donde se expandirán los billetes para asiatic á este acto.

Murcia 11 de Octubre de 1882.

La Empresa.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

A plazos, con garantía.

PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, calle del Porcel, número 2.

LA PAZ DE MURCIA.

Hablando de la conferencia que en el despacho particular del Rey tuvo este con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dice «El Liberal» que el monarca se negó á firmar algunos decretos que el Sr. Sagasta llevaba en cartera. Entre ellos, parece que figuraba el que admitía la dimision del Sr. Leon y Llerena, Secretario de la Presidencia.

No hay duda, que el Duque de la Torre se aproxima, mientras que el señor Sagasta se aleja. Preparamos fusionistas para las elecciones.

Leida mas detenidamente la real orden alcanzada por la Union rural, estudiada y comprendida mejor, no encontramos en ella otra ventaja que un nuevo plazo de quince dias para el pago de todo lo que deben los colonos de los dos años últimos, esto es, cuotas y recargos, pues la real orden lo dice claro al referirse á cantidades y no á cuotas. Si después de pagar reclaman y la Delegacion de Hacienda, como ya lo ha dicho en reclamaciones anteriores, las juzga improcedentes, ¿qué queda de esa real orden? haber dado largas al asunto.

«El Diarion» que en un momento de entusiasmo aplaudió, hoy se arrepentirá de haberlo hecho y mucho más cuando su conducta, imparcial en este punto, le ha valido le traten de servil, aunque creemos que esto no le apesadumbrará pues la historia de este asunto es conocida.

Nosotros no hemos aplaudido, porque conociendo lo difícil que es alcanzar órdenes de cierta clase, la duda no se apartó de nosotros; hoy apreciamos más el que se diga, por quien sostiene esa equivocada atmósfera, que estamos dejados de la mano de Dios, que contribuir á sostener y alimentar esperanzas que creemos no tienen ni tendrán cumplimiento. A la verdad no hemos de faltar por ninguna clase de respetos ni temores.

Guardamos como oro en paño el número de «El Diarion» correspondiente á ayer MIÉRCOLES, tanto para ver si se confirma la afirmacion que consigna y por la que deja solos á los fusionistas clamando en el desierto, cuanto por su franca confesion en que reconoce la existencia de ese personalismo egoista y ambicioso que todo lo invade, conviniendo en que es preciso desaparecer por completo, á fin de evitar esos terro- feros cataclismos que en forma de ho-

rrascosas tempestades pudieran sobrevenir, en opinion de nuestro timorato colega y precavido archivero municipal.

De la real orden en que se dispone se admitan como data interina al Banco, ciertos recibos, se dice que:

«En ninguna orden ni instruccion se marca plazo para la terminacion de los embargos y expedientes, cuando estos llegán al tercer grado.»

Los partidos *conservador, progresista-democrático* y el nuestro han presentado varias reclamaciones de inclusion en las listas del censo, sin que la Comision inspectora las hubiere resuelto en el acto, como previene la ley. Afortunadamente los acontecimientos se suceden con mas rapidez de lo que los *fusio-possibilistas* se creian, y de aquí el que nos preocupamos poco de lo que los ministeriales y sus aliados puedan hacer durante el periodo de *incubacion electoral*. Pronto, muy pronto se despejarán todas las situaciones y cada uno ocupará el puesto que de derecho le corresponda.

El Sr. Albareda que por servir al general Cassola, habia rebajado la categoria de un antiguo oficial de las Secciones de Fomento, para dar esa plaza á otro que ingresaba en la carrera administrativa, ha cometido el acto de la mas justa reparacion, devolviendo al indicado oficial, el sueldo y categoria de que habia sido despojado.

Reciba nuestros plácemes el Ministro y el empleado de Fomento.

A pesar de las muchas dificultades que han presentado, lo angustioso del plazo y el gran número de documentos que hay que reunir para solicitar la rectificacion de las listas, y sobre todo la desanimacion que crea el recuerdo de abusos cometidos en otras elecciones, que se han hecho prevalecer, sin embargo ha sido crecido el número de reclamaciones que se han presentado, en su mayoría de inclusion, por ser las más fáciles de hacer. A pesar de esto, es tal el estado de las listas, que lo pedido, aunque se atiende, es como una gota de agua en el mar; quedan tantos difuntos y ausentes á disposicion de los presidentes de las mesas!

ESTADO DE LA PROVINCIA.

HEROICIDADES FUSIONISTAS.

Ojós 6 Octubre 1872.

Muy señor mío: Nos ocupamos en examinar las listas electorales y hacer las oportunas reclamaciones de aquellos de nuestros amigos que han dejado de ser incluidos.

Para la lucha pudiera ser un inconveniente la circunstancia de continuar al frente de esta poblacion el mismo Ayuntamiento que existia en la situacion conservadora, el cual, apoyado en su larga dominacion y en el respeto que la autoridad infunde, en un pueblo donde la generalidad de los administrados pertenecen á clases de pocos alcances, hace que cuente con no pocas fuerzas.

Elementos independentes y que quizá vayan tambien á la lucha, solo hay los *demócratas-progresistas*, pues los demás partidos de aquí son obra de los conservadores y á ellos están supeditados.

Procuraré tenerle enterado de todo.

En el meeting de la liga de la moralidad electoral celebrado en Barcelona el día 8, se tomó el siguiente acuerdo:

«Dirigir una súplica al Alcalde Presidente de la Comision del censo, y al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia para que estos la trasmitan al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, pidiendo:

1.º Que no habiéndose rectificado las listas de Barcelona, según lo prevenido en la real orden de 2 de Setiembre último y habiéndose omitido en ellas la inclusion de muchos contribuyentes y licenciados del ejército con buena nota y además la de casi todos los que saben leer y escribir, que ascienden, estos últimos, á unos 40,000 electores, según datos que deben obrar en las hojas del censo general de 1887; se declaren anuladas las listas expuestas, que son, con cortisimas diferencias las mismas que servian cuando estaba vigente la ley derogada por la actual; y se fije un nuevo plazo, para que las juntas inspectoras del Censo y el Ayuntamiento presenten las listas verdaderas y en conformidad con lo preceptuado en la ley vigente y en la real orden de 2 de Setiembre.

2.º Que á no ser posible lo contenido en el párrafo anterior, se amplie hasta el 25 de Octubre, ó hasta diez dias después de haberse hecho la publicacion de las listas de toda la provincia en el «Boletín oficial», el plazo para la admision de reclamaciones, sin omitirse las colectivas que sean compatibles con la ley, obligándose á las juntas inspectoras á comprobar en el padron existente en las oficinas municipales, la circunstancia de residir en este municipio los reclamantes.»

Leamos en «La Crónica» de Almería: «En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una enérgica comunicacion de la Junta de Senadores y Diputados de Alicante, Murcia y Almería haciendo saber al Gobernador que en vista de haber sido inútiles todos los recordatorios para que se rindiesen las cuentas de la inversion dada á los fondos remitidos á esta provincia en 1879 y 1880 para remediar los desastres que se dijo habian causado las inundaciones del primero de dichos años, la Junta vá á proceder á la impresion de las cuentas de Murcia y Alicante y á la publicacion de la Memoria de sus trabajos, haciendo constar el vergonzoso é inculcable detalle de que Almería no ha dado su cuenta particular documentada, del empleo que han tenido los 5.000.000 de reales que recibieron los Gobernadores Sres. Soldevila, Ballesta y el interino D. Rosendo Garcia Lopez, resultando además que el Sr. Obispo ha percibido dos millones de reales en giros por los Comisionados del Banco de España Sres. Spencer y Roda y 60.000 duros por la casa mercantil de D. Luis Terriza: total 8.200.000 rs.

La Junta de Senadores y Diputados viene á confirmar la justa razon con que la «Crónica Meridional» ha venido un dia y otro dia hablando del *súcio negocio* de la inundacion, merced al cual se han puesto las botas muchos tunos que especulan con las calamidades públicas. Ya hableremos, ya hableremos.»

NOTICIAS.

El sábado y en el tren correo llegará nuestro paisano *Lagartija* con su cuadrilla. En la estacion le esperarán no pocos de sus muchos amigos de esta y la música de Raya.

Le hospedarán en la fonda de Paris, en cuyo punto tocarán algunas piezas los niños de la Misericordia.

Por la tarde, y para la prueba de ensayos, acudirán las tres bandas, partiendo la municipal desde el Barrio, y viniendo á la plaza de Palacio, marchará á la de los Toros por la calle de la Frenaria, plaza de San Pedro, calles de San Nicolás, Aistor, Val de San Antolin, y Nueva de San Agustín; la de la Misericordia saldrá de Santa Eulalia y se dirigirá á la plaza por las calles de San Antonio, Principe Alfonso, Platería, Lencería, Filar, plaza de San Antolin y calle del Carril, y la banda de Raya se dirigirá desde la Merced, plaza de Santo Domingo y de Roncea, calles de Santa Gertrudis, Santa Teresa, Cadenas y San Andrés, á la plaza.

Por la noche de 8 á 10, y en la puerta de la fonda, dará una serenata al aplaudido diestro, la banda municipal.

Las tres músicas concurrirán á la corrida.

Debemos hacer constar que atendiendo al objeto de la corrida del domingo, el Ayuntamiento de Cartagena no ha interesado el arbitrio municipal por la fijacion de los carteles que allí se han puesto al público.

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia, Presidente de la Junta local de socorros, se cita á los señores vocales que la forman para el sábado 14 del corriente y 7 de su noche, con el fin de que concurren al despacho de la presidencia para celebrar sesion, en la que se presentará la cuenta general informada, y se tratará de los demás asuntos pendientes.

Por la Secretaria se ruega la puntual asistencia de los señores vocales.

En Albacete se creia que el Gobernador iba á mandar rehacer las listas electorales, en las que abundan los José Rodríguez, José Fernández, José Lopez y otros apellidos y nombres como estos.

En Barcelona han amenguado la publicacion notablemente, pues las listas electorales tienen unos 40,000 nombres menos de los que debian contener.

El día 14 y el día 21 habrá fuegos artificiales en Alba de Tormes, como una parte de los festejos que dedica aquel Ayuntamiento en los nueve dias del centenario de Santa Teresa, y estarán á cargo de los pirotécnicos D. Francisco Fernandez Parra, de Madrid, y D. Victoriano Alonso, de Salamanca, en competencia entre sí y con los pirotécnicos D. Manuel Alonso, de Palencia, y D. Miguel Velazquez, de Salamanca, que dirigirán los fuegos del día 15. El programa de estos espectáculos no se publica por causa de la competencia, optando todos al premio ofrecido por el Ayuntamiento.

De seguro que esos fuegos no serán como los que «El Diarion» no quiere se repitan aquí.

El «Boletín oficial» de esta provincia anunciará en breve oposiciones para proveer vacantes de escuelas, las cuales deberán tener lugar en el mes de Noviembre próximo.

En La Union vá á actuar una compañía dramática dirigida por D. Rafael Muñoz Prolongo.

Lo siguiente lo escribe Bermudez al «Diarion»:

«Antes que empiece á funcionar el teatro de Roncea, debo hacer una observacion, y es, que no consentirá el Gobierno la apertura si no están hechas las obras que dispone la circular que se dió en Mayo por el Gobernador de esta provincia, y que ahora parece alcanza á todos los teatros de España.

Ya ha ocurrido á varias empresas, y recuerdo entre otras á la del tentio principal de Córdoba, que tiene los artistas allí parados mientras no se terminan las obras.

Por eso debe fijarse mucho esa empresa y consultar antes con el Gobernador.

—Nuestra paisana la tiple del Real señorita Rodriguez, ha obtenido en estas noches justos aplausos, en la representación de la ópera *Las Huguonotes*, en la cual según le dije ha representado el papel de Margarita, bastante bien interpretado.»

El «Boletín oficial» de la provincia de Barcelona no habia publicado hasta el 9 mas que las listas electorales de aquella capital.

La entrada de la antigua calle de las Pilas, hoy Val de S. Antolin, por el Plano de S. Francisco, se está adornando con arcos revestidos de lienzos pintados, dispuestos para ser iluminados además de recibir otros adornos.

En la puerta de las Teresas se está formando un vestíbulo, y para el resto de la calle se preparan iluminaciones y otros adornos para las noches del sábado y domingo.

Ayer mañana fueron conducidos los toros á pastar á un banca de panizo y el llamado *Sargento* dió un susto mayúsculo á uno de los gañanes, el que tuvo que enterrarse como pudo mientras otro gañan desviaba al valiente bicho.

Tambien nuestro amigo Sevilla y otros que le acompañaban, que fueron á visitar ayer tarde los toros, no sabemos si cometieron alguna descortesía, pero sí que el apodado en la vacada por *Badila* les arrancó haciéndoles dar á las piernas cuanto podian; y todavía cuando estaban ya algo lejos de la Contrapareda nos parece que no se creian muy seguros.

El encierro de los toros se hará en la noche del sábado á las 11.

Hemos oido el paso-doble compuesto por nuestro amigo el inteligente profesor D. Julian Calvo, dedicado á *Lagartija*, y creemos que ha de agradar á los que se fijen en él, pues le componen una serie de aires murcianos de los que el Sr. Calvo sabe aplicar y hacer distinguir en todas su composiciones populares.

Tambien la calle del Pilar ha tenido su fiesta de pólvora, música é iluminacion.

Han sido multados ocho vecinos de Churra, Cabezo de Torres y Beniajan, cada uno con diez pesetas, por uso de armas prohibidas, los cuales han sido denunciados por la guardia civil.

Hoy es regular informe acerca de las condiciones del Teatro de Roncea la comision que lo ha inspeccionado, nombrada por consecuencia de la real orden disponiendo determinadas precauciones.

Esperamos lo haga favorablemente por las buenas circunstancias que reúne nuestro coliseo.

Nos han enterado de que el rótulo puesto á la entrada de la calle de Madre de Dios, prohibiendo el tránsito por ella, se colocó con autorizacion del Alcalde y con objeto de evitar desgracias que pudieran ocurrir por la angostura de aquel sitio y la obra que se está verificando.

Felicitamos á nuestro querido amigo y colaborador D. Ricardo Sanchez Madrigal, pues siendo al parecer el único que de Murcia ha tomado parte en el certamen celebrado en honor de nuestro célebre y malogrado paisano Julian Roncea, por la sociedad que en Barcelona se honra con su nombre, ha logrado merecer el segundo premio en unas octavas reales dedicadas á enaltecer á Roncea por su interpretacion de *Sullivan*, las cuales deseamos conocer.

En la compañía de zarzuela que empezará á actuar el sábado en Alicante figura de director de orquesta D. Tomás Gomez, segunda tiple D.ª Mercedes Rodrigo, característica D.ª Manuela Cubas, partiquina D.ª María Arizmendi, primer baritono D. Salvador Grajales, conocidos todos de este público.

Leemos en «El Diarion»: «No se sabe todavía el día que se pagará á los maestros de instruccion primaria sus haberes de los tres últimos meses. Por noticia de referencia, dimos como posible el pago para el domingo pasado; pero no resultó cierto, pues, como decimos, no se sabe aun cuando llegará aquel día.»

Dice «El Constitucional» de Valencia:

«Se nos olvidaba decir que presidió la corrida el Sr. Alapont, al cual vimos tambien por la noche ocupando el *paleo presidencial* en el teatro de la Princesa.»

Luego en Valencia hay presidencia. Está discutiendo el Ayuntamiento de Sevilla un reglamento especial para los espectáculos taurinos.

Entre las obras nuevas que se pondrán en esta temporada en Roncea indudablemente darán buen resultado *La Tempestad*, *Los Mosqueteros grises* y *Los sobrinos del Capitán Grant*.

El «Boletín oficial» publica una real orden disponiendo se admitan al Banco de España como data interina los recibos tonarios de los años económicos de 1870-71 á 1875-76, con la obligacion de instruir y presentar en el plazo de seis meses los expedientes ejecutivos contra los deudores.

ULTIMA HORA.

Madrid 10 de Octubre de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: de ayer á hoy, no ha habido nada que merezca la pena de mencionarse.

La prensa ministerial, fiel á su consigna, redobla sus ataques al Duque de la Torre y á cuantos favorecen y apoyan la formacion de la izquierda dinástica, pero en vano torturan el ingenio para inventar diferencias y dificultades, pues para el sábado próximo se habrá encontrado la fórmula que ha de unir á los distintos y valiosos elementos que entran en el tercer partido.

Los que niegan importancia al movimiento político que se está operando, ó están ciegos ó son ministeriales, que para el caso es igual.

Nuestra historia política no registra un progreso, una evolucion tan racional y saludable como la que ha iniciado con feicísimo éxito el Sr. Duque de la Torre. ¿Y por qué no decirlo? El Sr. Cánovas á quien no puede negarse altas y superiores condiciones de político, tiene gran parte en la gloria que corresponde á cuantos inspirándose en las necesidades del país y en el sentido de la realidad, han dispuesto tradicionales preocupaciones y funestas intransigencias para agruparse al rededor de una bandera eminentemente liberal y democrática como es la Constitucion del 69.

El Sr. Cánovas, político de altas miras, ha dado una merecida leccion al Sr. Sagasta, apoyando una solucion cuyos beneficios resultados han de tocar por igual el país y la monarquía.

Pero la habilidad del jefe del partido conservador estriba principalmente en haber anulado, políticamente hablando, al actual Presidente del consejo, que bien por debilidad y falta de iniciativa, véase la última página.

Contestando el señor marqués de Campo á *La Epoca*, leemos ayer un largo comunicado en el que, como de costumbre, el Sr. Campo repite que sus buques están clasificados por el *Lloyd* con la primera nota.

¿Qué hemos de decir sobre este particular, que no hayamos ya dicho? La clasificación del *Lloyd* sirve para apreciar la solidez del casco de un buque en los riesgos marítimos, pero no indica que el buque á que se aplica reúna todas las condiciones que necesita un vapor correo. La clasificación del *Lloyd* no alcanza á las máquinas, y ni aun gozando sus buques esa buena nota podrá el Sr. Campo negar que se le han impuesto multas por sus retrasos en el correo de Filipinas. Tampoco podrá negar que se le han concedido cuatro días más para hacer el servicio á Manila.

La clasificación del *Lloyd* no impide que su vapor *Magallanes* sea un buque que desechó la Compañía Cunard despues de catorce años de servicios. Que el vapor *Asia* ha servido para transporte de ganado.

Que el *Valencia* tiene la cubierta en malísimo estado y no podría soportar la artillería segun previene el artículo 17 de su contrato con el Estado.

Que el vapor *Barcelona* ha necesitado un refuerzo de importancia en el casco y una reduccion de arboladura. Que los llamados ahora *Veracruz*, *Ebro*, *Panamá* y *Madrid* son viejos tambien. Que sólo tiene tres buques construidos especialmente para la carrera de Filipinas que fueron los comprados á Olano, Larruaga y Compañía, y únicamente ha hecho construir el *Leon XIII*.

Pero no es aquí donde duele, porque ya sabe muy bien el señor Campo la historia y mérito de cada uno de sus buques. A donde dirigió sus tiros es á la Compañía Transatlántica, á la que echa en cara la subvencion de 60.000 duros mensuales que cobra por su servicio, y á renglon seguido ofrece hacerle *gratis* si se rescinde el contrato.

¡Pero Sr. Campo, si para hacer usted *gratis* el servicio de correos no necesita Vd. tanto ruido; es más, está Vd. obligado á hacerlo, y sin duda no lo recuerda! Segun el convenio postal entre las principales naciones, los buques de vapor están obligados á llevar la correspondencia de sus respectivas naciones, cuando hagan viajes regulares, sin derecho á subvencion alguna, ni á que se les reconozcan los vapores correos.

Únicamente se les concede en tal caso el privilegio de los que gocen los buques de sus respectivas naciones que hagan este servicio, y siempre que sean de los que firmaron el convenio. Resulta, pues, que todas las proposiciones de servicios gratuitos por parte del Sr. Campo, son sólo ocasion de exhibirse y crear atmósfera, pues si realmente quiere hacer al país ese servicio le basta y sobra con pasar un oficio al director de Comunicaciones, anunciando los dias de salida de sus buques y manifestando que admite correspondencia para los puntos de escala.

Por último, si hay razon ó motivo de rescindir el contrato con la Compañía Transatlántica, rescindase, pero no para que *ipso facto* la sustituya el marqués de Campo en las condiciones que él desea. Lo que procede en este caso es que el servicio se anuncie á *pública subasta*; pues lo que ha hecho el señor marqués de Campo con sus debates, ha sido la critica más acerba que puede darse del procedimiento de adjudicar por *concurso* los servicios públicos. Si el concurso ha dado á la Compañía Transatlántica el contrato del correo á las Antillas en condiciones onerosas para el país, no debe pensarse en que por *concurso* se adjudique

al Sr. Campo ó á otro concurrente que exploten la concesion cambiando el nombre y dejando subsistente el daño en los intereses públicos.

Lo que resulta tambien perceptiblemente es que el concurso ha sido un medio de contratacion cesivo á los intereses de la nacion, porque lo cierto es que el Erario está pagando 720.000 duros anuales por un servicio que podrá tener á poquísimo coste ó sin ningun desembolso.

Sobre esto si que merece la pena de que la prensa toda llame la atencion del Gobierno, pues aún le queda á la Compañía Transatlántica que cobrar una subvencion de cien millones de reales por un servicio que por sí mismo cubre los gastos y deja un beneficio anual de 3 millones de reales. Nos parece que ni las cajas de la Peninsula ni las de Cuba están tan desahogadas que puedan hacerse regalos de á cien millones á quien no los necesita y se lucra ya en tres millones con el negocio en que se ocupa.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Invitado por S. M. el Rey, ha asistido ayer tarde al tiro de pichon mister Paine, quien ha dado pruebas de su incomparable maestría, haciendo los blancos más difíciles y caprichosos.

Despues de acreditar una vez más su maravilloso acierto en el manejo de la pistola, disparando sobre una moneda, una carta, una pluma y otros objetos, mató de cinco tiros con la escopeta cinco pichones, ganando la *poule* que se disputaba, y repartiendo el importe de su premio entre los dependientes del tiro de pichon.»

Esto que acaba de hacer mister Paine es lo que debieran imitar los señores del *sport*.

Ya que tantos premios hay destinados para las carreras de caballos, repartan su valor los que los alcancen entre las clases necesitadas, y de esta manera podian tener dichas carreras algo de útil y mucho de humanitario en beneficio de tanta miseria como existe en el país.

Imiten, pues, los apasionados á las carreras del Hipódromo al anglo-americano mister Paine, y el país quedará reconocido.

¿Lo harán?

Mucho lo dudamos; pero bueno es que la prensa llame la atencion acerca del particular.

La agonía de *La Iberia*:

«La inquina que *El Popular* tiene contra el señor ministro de Hacienda desde que no se doblegó á las exigencias del famoso Sindicato Madrileño, se ha convertido en una verdadera monomanía, que trae perturbado su espíritu.

Ahora, porque no presenta la dimision, le compara el aludido diario á «una araña cuando atrapa á una mosca en sus redes.»

¡Para símiles *El Popular*!

Si el colega la emplea para demostrar que el Sr. Camacho no transige con los que resisten el pago de los impuestos, tiene razon que le sobra el ex-órgano de cámara de la Junta sindical.»

Comprendemos que *La Iberia*, en las portimierias de su vida política, se encuentra algo perturbada su sesuda cabeza, cuando su one que el Sindicato madrileño significaba temor y alarma en el seno de las clases contribuyentes.

Si el Sr. Camacho y el Ministerio fusionista no se dejaron llevar por la verdadera monomanía que de ellos se ha apoderado en contra del país productor, respondiendo á la gestion benéfica del Sindicato, alguna popularidad alcanzaria D. Juan Francisco Camacho, y no se veria hoy *La Iberia* ni su patrocinado en el caso de recibir las severas lecciones que le impone forzosamente la justísima protesta de la nacion entera, que desde el primer momento se puso al lado del Sindicato, ocasionando con semejante conducta

lo que *La Iberia* puede adivinar, si no se hallara alucinada, como parece estarlo.

Por lo tanto, *La Iberia* no debe revolverse, y piense en morir contrita y tranquila y no presa del mayor dolor, que le acrecentará sin duda las aberraciones que ha defendido, y aún *defiende*, aunque por poco tiempo.

Y respecto al Sindicato Madrileño, no hacemos caso de su ensañamiento; ya llegará dia en que se le hará justicia, y justicia cumplida por su patriótico proceder.

En prueba de la libertad que han dado al país las gentes que tan liberalmente nos gobiernan, oigan nuestros lectores los nombres de los periódicos que han sido secuestrados, encausados y denunciados desde el 8 de Febrero, si es que la memoria no nos es infiel:

«*El Alabardero*, de Sevilla; *El Eco de Catalunya*; *La Voz de la Mancha*; *La Tramontana*; *El Diluvio*, *La Mosca Roja*, *La Correspondencia Catalana*, *La Publicidad*, *La Vanguardia* *la Gaceta de Catalunya*, *La Tronada*, de Barcelona; *La Crónica*, de Badajoz; *El Buen Sentido*, de Lérida; *Las Noticias*, de Málaga; *El Linares*, de Linares; *La Verdad* y *El Zuazo* de Valencia; *El Progreso*, *La Prensa Moderna*, *El Blas*, *EL POPULAR*, *a Broma*, *La Vanguardia* y *El Porvenir* (nueve veces), de Madrid; *La Discusion*, *El Triunfo*, *El Demócrata* y *El Palenque Literario*; de Cuba; *El Comercio*, *El Huiracan* y *El Demócrata*, de las Baleares, y algun otro más»

El Sr. Sagasta, tan liberal y tan *compechano* en materias políticas, no podia menos de amordazar á la prensa.

¡Bien, por haber caido del lado de la libertad!

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquiera de su inventor el cañon revolver sistema Hotchkiss, con sus accesorios.

Ultramar.—Real decreto creando el gobierno político militar del Valle de Gagayan, La Isabela y Nueva Vizcaya, segun lo establecido en el art. 8.º del decreto de 22 de agosto último referente á los jueces de primera instancia de dichas islas.

Se aseguraba anoche que el tono seco de las excitaciones dirigidas por el ministerio de la Gobernacion al gobernador civil de Barcelona á propósito del censo electoral, ha aumentado la tirantez de relaciones que ya existia entre D. Venancio Gonzalez y el Sr. Moreu.

Algunos interpretan esto sencillamente como pretexto á que se acoge el señor Moreu para inclinarse á la política del señor duque de la Torre.

Hasta ayer se han recibido en el ministerio de la Gobernacion los censos electorales de cuarenta provincias.

Los gobernadores de las nueve restantes han debido recibir anoche por telégrafo una nueva amonestacion.

En la calle de Atocha, frente á la del Tinte, estalló anoche á las nueve y media un petardo de los llamados de ferrocarriles, que se hallaba colocado en los rails del tram-via.

Anoche á las siete y media fué detenido el conductor de un carro que por descuido hizo chocar su vehiculo con la caballería que arrastraba otro por el paseo de la Habana, á la que dejó muerta del golpe de la lanza.

Por consecuencia de la reforma de la ley orgánica de tribunales, las setenta escribanías que hay en Madrid se reducirán á 50 para actuar en asuntos civiles, y seguirán desempeñándolas los 50 escribanos más antiguos.

Al propio tiempo se crean 20 escribanías que actuarán exclusivamente en asuntos criminales, desempeñadas por los escribanos de lo civil actuales más modernos, cubriéndose las vacantes que ocurran en estas por oposicion.

Dichas escribanías disfrutaban sueldo, no habiendo para ello más precedente que las 300 pesetas que se asignaban á las escribanías criminalistas que existian antes de 1868.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29.5 al contado y 29.15 á fin de mes; dinero; sostenido.

Los demás valores no tuvieron cotizacion.

En la administracion de loterías de

la calle de la Cruz, núm. 27, fué ayer tarde á las seis detenido un sujeto que presentaba al cobro de un premio de 150 pesetas, un décimo del núm. 3 236, cuya última cifra habia sido enmendada.

Ayer llegó á Huesca la comision de festejos de Zaragoza que, en union de los ingenieros del ferro-carril de Canfranc, va con objeto de designar el sitio en que debe verificarse la inauguracion de las obras.

A su llegada á Huesca ha sido recibida con músicas y obsequiada con un banquete por el Ayuntamiento y la Diputacion.

La Guardia civil del puesto de La Union (Múrcia) sorprendió ayer en aquel punto una nueva casa de juego, habiendo sido entregados á los tribunales 16 jugadores.

La semana anterior fueron sorprendidas en el mismo punto otras dos casas de juego.

Ayer á las dos y media de la tarde ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo á Las Palmas, Puerto Rico y Habana el vapor-correo *Habana*, con la correspondencia oficial y pública, 99 tripulantes y 773 pasajeros.

El mercado de carnes vivas que proyecta el Ayuntamiento se establecerá probablemente en terrenos del real Patrimonio.

Anoche publicó *El Siglo Futuro* la segunda amonestacion del Sr. Nocedal á *La Fé*, diciendo que ha dejado de ser intérprete de la política tradicionalista.

Y *La Fé* protesta contra el Sr. Nocedal en las siguientes líneas:

«Don Candido Nocedal está pisoteando nuestra fe católica, nuestras leyes tradicionales, interponiéndose entre el Soberano y sus súbditos; y el Príncipe que ha escrito la carta á Valdespina hablando por la queza católica y de sus derechos heredados, no puede tener por representante á quien ha negado estos y ha manchado aquella, afrentando en primer término al Príncipe, y despues á la comunión.»

Dicen que el viernes se hará pública la fórmula que ha de servir de base al partido nuevo.

«No es el viernes el dia de la semana que se sacan ánimas del purgatorio?»

«Sí, señor; pero ahora va á suceder todo lo contrario, porque se trata de meter á la fusion en el infierno de la cesantia perdurable.

Por los siglos de los siglos.

¡¡¡Amén!!!

Se dice en Palma Mallorca, segun *El Comercio*, que el fiscal de la Audiencia ha denunciado ante los tribunales al Ayuntamiento de aquella capital por «alocucion dirigida á los industriales, cuando el cierre de las tiendas.

Un periódico pide que se establezca en el Conservatorio de Música una cátedra de *jitano*.

En cuanto lo sepan los órganos oficiales del fusionismo, se matricularán para combatir en todos los idiomas al duque de la Torre.

Hay *lenguaj* s favorecidos en determinadas épocas, y la de hoy es la más á propósito para que se establezca aquella cátedra.

Dice un diario noticiero que el señor Posada Herrera presidirá la segunda legislatura del Congreso.

Mucho nos ha extrañado la formalidad del colega asegurando semejante version.

Quien presidirá la segunda legislatura quizá sera el desconcierto, si es que la tesis ministerial puede prolongarse, que lo dudamos, viendo, como vemos, la cara del señor Sagasta estos dias.

El salon de Conferencias continúa muy concurrido todas las tardes. Los amigos del Gobierno son ahora los que se esconden, y por esto mismo es como brillan mejor.

Pero hay luces que ofenden á la vista, y deben apagarse.

Noticia de sensacion:

«Los Sres. Alonso Martinez y Romero Giron han roto.

No es que hayan hecho pedazos los proyectos de reformas jurídicas que traían entre manos—¡plugiera al cielo!—sino que han roto la sociedad comanditaria que habian constituido para que trabajase el demócrata mientras cobraba el centralista.

La causa del disgusto ha sido, segun cuentan, un atrevimiento del Sr. Maron, que se ha permitido corregir algo de lo que el Sr. Romero Giron habia hecho.

El ministro, que para nada necesita ya al senador *en tout cas*, porque, segun dice, le ha esprimido todo el zumo, se ha puesto al lado del subsecretario, su paisano y su compadre, y ha desdeñado la justa queja del autor de los proyectos del Sr. Alonso Martinez.

Se cree que á estas horas el Sr. Romero Giron habrá dimitido su cargo de Papiniano adjunto.

¡Qué lástima!

¡Ahora precisamente, cuando *La Iberia* acababa de escribir su biografía y

cuando *El Siglo* le habia nombrado fusionista de real órden!

Pero sin sueldo, por supuesto.

«Así pasan todas las glorias de este mundo.» El Sr. Romero Giron ahora, despues de habérselo esprimido, segun dice *El Cronista*, pensará en manifestar al país que la trampa en que ha caido estaba aderezada con promesas las más satisfactorias; es decir, con el queso del presupuesto.

El señor Cardenal Moreno ha recibido el siguiente telegrama:

«ROMA 9 (10.5 mañana).—Los Obispos de Sigüenza y Teruel almentísimo Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo:

«Recibidos hoy por Su Santidad los Prelados en particular cordialísima audiencia de despedida, nos ha manifestado el Padre Santo su alegría inmensa por la dignísima peregrinacion, significando su aprobacion y el vivo afecto que profesa á los Obispos por su conducta, abrazándonos con efusion.

Su Santidad manifestó al Obispo de Teruel cuán grato le habia sido su discurso pronunciado en Santa Maria de la Paz.

Las palabras del Padre Santo produjeron vivísima emocion en todos.

Bendijonos el Papa con entusiasmo repetidas veces, y con nosotros á los peregrinos, haciéndonos derramar lágrimas.

«Los intereses religiosos, repitió el Pontífice, están sobre todos los otros intereses;» esta fué su última palabra.

Su Santidad desea vehementísimamente nuevas peregrinaciones dirigidas por los Obispos. Los de Zamora y Teruel han recibido del Papa un cáliz y un hermoso mosaico para Santa Teresa y Covadonga.—*El Obispo de Sigüenza.*»

Dicen de Cataluña que en algunos términos ha habido fuertes heladas. Desde Rivas á Pulcerdá habia el jueves último una capa de hielo de cerca de una pulgada.

En varias poblaciones de Cataluña se han formado asociaciones de defensa del sufragio con el titulo de *Liga de la moralidad electoral*.

Las cosechas de legumbres y patatas de la huerta de Jaraba (Aragon) han quedado destruidas por una gran avenida del rio Mesa.

Uno de estos últimos dias fué cogido en las aguas de San Sebastian un pez-espada que media cerca de dos metros de longitud.

Dice *El País*:

«*El Popular* califica de cuneros á muchos diputados de la mayoría, y exclama:

«¿Cuántos diputados existen girando en torno del Sr. Sagasta que no conocen acaso ni por el nombre el distrito que representan!»

¿Y para que quieren conocerlo?

Con votar con el Gabinete cumplen su mision.

Como obedientes y disciplinados fusionistas»

Mémos ahora, querido colega, que todos aquellos cuneros se irán con la música á otra parte, en busca de nuevas recompensas, á girar en torno de la nueva lumbrera que está dando vida y aliento á la izquierda dinástica.

En cuanto abra la boca el señor duque de la Torre, ya verá *El País* lo que ocurre con los cuneros.

La razon suprema que alegan los ministeriales contra la formacion de la izquierda dinástica es la heterogeneidad de los elementos.

Pero *El Cronista* sale al paso con estas lógicas é irrefutables observaciones, que han de dejar convencido al mismísimo Sr. Posada Herrera.

Hé aquí cómo se expresa el colega: «Com si no fueran heterogéneos el Sr. Sagasta y el general Martinez Campos, el Sr. Pavia y D. Venancio Gonzalez, el Sr. Leon y Castillo y el ministro de Estado, el ministro de Fomento y el Sr. Alonso Martinez.

Como si no fueran heterogéneos el presidente del Congreso y todos los constitucionales, el presidente del Senado y el Sr. Romero Giron, y los ministeriales que votaron contra la tolerancia religiosa y el Sr. Romero Ortiz.

Pero, despues de todo, nosotros aprobamos el argumento de la heterogeneidad, porque con él demostramos que no se ha podido formar todavia el partido liberal-dinástico.

Estos ministeriales se morirán sin disculpar y sin saber que están malos.» No obstante, la tesis es incurable, por más que el enfermo crea que su salud es inmejorable.

Hé aquí cómo se expresa un periódico hablando de la cacería con que el señor marqués de Campo ha creído conveniente obsequiar á los más importantes hombres públicos en la política:

«Despues de la cacería de Viñuelas, el Sr. Martos conferenciara con el duque de la Torre.

Esta conferencia será importante, segun nuestras noticias, pues en ella se hablara algo concretamente sobre la fórmula que ha de servir de union á los partidarios de la izquierda dinástica.

Algunos periódicos suponen que el nuevo partido que ha de presidir el duque de la Torre pedirá el restablecimiento de la Constitución de 1869 en toda su integridad.

No creemos que este sea el pensamiento de ninguno de los partidarios de la izquierda dinástica; los mismos demócratas Sres Martos, Montero Rios y Echegaray, que naturalmente han de ser los más interesados en este asunto, consideran imposible de sustituir en las actuales circunstancias una Constitución por otra, haciendo, sin embargo, hincapié en el restablecimiento de los artículos referentes al principio de la soberanía nacional, sin los cuales no será posible ninguna transacción por parte de los demócratas.

Censuran los ministeriales a los demócratas por que secundan los trabajos del Sr. Cánovas en el asunto de la organización de la izquierda y suponiendo que los conservadores no entran de buena fe en este movimiento.

Los demócratas no participan de esa duda contraria a la formalidad de los conservadores, y entienden que el compromiso que estos contraen es de tal naturaleza, que cuando llegen al Poder, ya no sostendrán la absurda teoría de la legalidad de los partidos, ni la de que la Monarquía es institutiva de la que nacen los Poderes, ni perseguirán a la prensa como la perseguió, ni cometerán, en fin, las arbitrariedades que acostumbra.

Asegúrase que no se harán esperar declaraciones autorizadas sobre este aspecto de la cuestión y la verdad que hacen falta.

Dice un periódico: «En todas las provincias se extravían de las listas millares de electores.

En la de Granada se ha perfeccionado el sistema, y no se pierden allí los electores, sino los pueblos enteros.

Diez y nueve, correspondientes al distrito de Albuñol, han sido omitidos en las listas, y si se descuidan, los hacen desaparecer del mapa.

Si estos fusionistas llegan—que no llegarán— a hacer otras elecciones des pues de las provinciales, halíamos de ver a España reducirse a Gibraltar.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 11 de Octubre. —Carne de vaca de 1'20 a 1'45 pesetas el kilogramo. Idem de carnero a 1'22 a 1'25 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'40 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 a 2'08 pesetas. Idem fresco a 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas. Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas. Judias, de 0'60 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, a 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo.

Acete, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 13'50 el decalitro.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 32'24 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Valencia 9 de Octubre. —Aceites: La próxima cosecha dejará bastante que desear, tanto en cantidad como en calidad.

Los precios siguen de 36 a 37 rs. los 10 kilos.

Aguardientes: El anisado de 30° se halla a 33 rs.; el de orujo de 35° a 24; anis andaluz de 46 a 48 rs. arroba de 30 libras.

Cebada: de 28 a 29 1/2 rs. fanega. Hay muchas existencias.

Garbanzos: De Andalucía a 24, 30 y 32 rs.; menudos de 15 a 17; de Castilla a 45 y 50, y 65 rs. los superiores.

Harinas: Calma, siendo los precios como sigue: Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, a 23 1/4 rs. arroba; segunda a 21 1/2, tercera a 17 3/4; repaso a 10; entera candeal a 22 1/4; idem trigo fuerte a 19 3/4.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) a burdo, Grao, a 193 rs. uno. Harina de arroz: Muy encalmada la demanda y mucha existencia en la plaza.

De primera a 16 rs. arroba de 12'78 kilos; de segunda a 15 1/2; de tercera a 15.

Trigos: Continúan encalmados por las muchas existencias que hay de candeales de Orán y manchegos.

Candeal extra manchego de 118 a 120 reales hectolitro; de segunda y tercera manchego de 112 a 117; candeal extra

Por el procedimiento de suprimir los pueblos de oposición al Gobierno.

Es el sistema del Sr. Sagasta; pero ya tan decaído, tanto, que lo dirige D. Venancio y basta.

Si el mismísimo D. Venancio está asustado todavía de que se hubieran podido subir a tanta altura!

Sigamos: «El escándalo de Barcelona inspira a El Día un artículo que empieza así: «No recordamos otro tan grande; cuarenta mil electores excluidos del censo en la segunda ciudad de España, en la primera por su significación y su influencia política, demuestran una falta de respeto a la opinión pública en el Gobierno y sus agentes, cual jamás se conociera en nuestro país, que tan grandes escándalos electorales ha presenciado.»

A renglón seguido pide El Día que se anulen de real orden las listas electorales.

Puesto a pedir anulaciones, no debiera haberse parado ahí nuestro colega, sino en lo que al fin y al cabo habrá de parar el señor Sagasta.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

BARCELONA 10 (4'35 tarde). —A las once de la mañana ha partido de la estación el tren express que iba a recorrer la zanja abierta para el enlace de trenes en la calle de Aragón.

Iban en el tren la gerencia de la compañía y el consejo de administración, el gobernador, alcalde, senadores, diputados, representación de la prensa, personal de la compañía y demás personas invitadas al acto.

La zanja se ha recorrido en cinco minutos.

La comitiva ha seguido el viaje hasta Molins del Rey, donde se ha servido a los invitados un almuerzo de 50 cubiertos. Se pronunciaron entusiastas brindis, entré ellos por el Rey, por el ministro de Fomento, Sr. Albareda, y por la compañía.

Ha arrastrado el tren la misma máquina que condujo el primer tren de Martorel a Barcelona, cuya vía se inauguró el año 1854. Por el correo envío de detalles.»

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado ayer tarde a las dos, en el real Palacio, la recepción anunciada para conmemorar el cumpleaños de la Reina doña Isabel.

Los ministros, autoridades, cuerpo diplomático, aristocracia, comisiones oficiales, hombres políticos, llenaban los salones del régio Alcázar, habiendo podido ver, cuantos allí se hallaban, que el señor duque de la Torre era uno de los concurrentes.

Terminado el acto oficial, se reunieron los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado, donde celebraron un Consejo que, si pequeño por su duración, ha sido de gran importancia por los asuntos objeto de discusión, según se ha dicho más tarde.

Unos aseguraban haber sido tan sólo confirmación del que tuvo lugar el viernes último, mientras otros sostenían haberse consagrado a la conveniencia de apresurar la apertura de las Cortes.

Un encuentro casual, ocurrido a las tres de esta tarde en las inmediaciones del café de Madrid entre los señores Navarro y Rodrigo y Nuñez de Arce, ha sido objeto de comentarios en algunos círculos.

Anoche a última hora recibí dos puñaladas un sujeto que marchaba por la calle del Sur, siendo conducido de suma gravedad a la Casa de socorro.

El agresor fué puesto a disposición de los tribunales.

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado ayer tarde a las dos, en el real Palacio, la recepción anunciada para conmemorar el cumpleaños de la Reina doña Isabel.

Los ministros, autoridades, cuerpo diplomático, aristocracia, comisiones oficiales, hombres políticos, llenaban los salones del régio Alcázar, habiendo podido ver, cuantos allí se hallaban, que el señor duque de la Torre era uno de los concurrentes.

Terminado el acto oficial, se reunieron los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado, donde celebraron un Consejo que, si pequeño por su duración, ha sido de gran importancia por los asuntos objeto de discusión, según se ha dicho más tarde.

Unos aseguraban haber sido tan sólo confirmación del que tuvo lugar el viernes último, mientras otros sostenían haberse consagrado a la conveniencia de apresurar la apertura de las Cortes.

Un encuentro casual, ocurrido a las tres de esta tarde en las inmediaciones del café de Madrid entre los señores Navarro y Rodrigo y Nuñez de Arce, ha sido objeto de comentarios en algunos círculos.

Anoche a última hora recibí dos puñaladas un sujeto que marchaba por la calle del Sur, siendo conducido de suma gravedad a la Casa de socorro.

El agresor fué puesto a disposición de los tribunales.

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

El cobero fué detenido

En ocasión de atravesar ayer tarde a las cinco por la Puerta del Sol una niña de unos diez años acompañada de su madre, fué atropellada por un coche de plaza, cuyas ruedas la ocasionaron la fractura del brazo izquierdo.

LONDRES 10.—La opinión pública de Inglaterra se muestra ouesta a que se cumpla la sentencia de Arabi-Bey en el caso probable de que éste sea condenado a muerte por el consejo de guerra.

Se cree que el Gobierno inglés procurará que sea indultado.

Ha llamado la atención el hecho de que los periódicos turcos sostengan que los tribunales otomanos son los únicos competentes para fallar las causas de la insurrección de Egipto, dados los derechos de soberanía del Sultan sobre este país.

Los despachos del Cairo recibidos anoche, y que publican hoy algunos periódicos ingleses, confirman que hay varios documentos probando que existía una correspondencia secreta entre la Puerta y Arabi.

El periódico The Daily News, en su edición de esta mañana, declara que Arabi debe quedar prisionero en poder de los ingleses.

Añade que si fuese fusilado, la responsabilidad de la ejecución recaería, no solamente sobre el Khedive, sino también sobre Inglaterra, y que, por lo tanto, ésta no puede consentir que se lleve a cabo la sentencia de muerte.

VIENA 10.—Los despachos de Egipto anuncian que para fines de esta semana ó principios de la otra se verificará la vista de la causa de Arabi.

Su abogado pide que sea juzgado por un tribunal inglés.

PARIS 10.—En el ministerio de Marina de Francia se está preparando un importante trabajo que no dejará de llamar la atención.

Es una exposición del progreso que en el espacio de pocos años ha tenido la Marina de guerra en diferentes naciones de Europa y particularmente en Inglaterra é Italia para deducir la necesidad de que los Cuerpos Colegisladores voten el crédito extraordinario destinado al fomento de la Armada francesa, mejora y defensa de sus Arsenales, adoptándose los adelantos más recientes.

PARIS 10 (recibido e. 11).—El Príncipe de Gales acompañado de sus hijos, ha desembarcado hoy en Calais, dirigiéndose a París.

ARGEL 10 (recibido el 11).—En el Sur de la provincia de Orán se está

preparando una expedición para castigar a las tribus de los tuaregs, autores de los asesinatos de la misión Flat-ters.

EL CAIRO 11.—Han terminado los interrogatorios de la mayor parte de los acusados por el delito de rebelión. Los reos se han defendido con poca energía, recriminándose unos a otros.

CONSTANTINOPLA 11.—La Puerta ha entregado una nota al ministro de Grecia, declarando que los cuatro puntos en litigio en la cuestión de rectificación de límites serán entregados a Grecia.

La Puerta añade que se conforma en esto con el acuerdo tomado por la comisión de límites.

Fabra.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro se eleva lentamente en la region Mediterránea y se mantiene estacionario alrededor de la presión normal al Oeste y Centro de Europa.

La temperatura está en alza en todo el Continente; solamente al Mediodía el termómetro desciende a causa del predominio de los vientos del NE.

En España el barómetro varía poco. Las menores presiones se encuentran al NO; las mayores a Levante. La temperatura muy elevada, dada la estación; al Norte y Centro; estacionaria ó en descenso al Oriente. Vientos del NE. en las costas de Levante; del Sur en el resto de la Península. Cielo nublado a trachos; mar agitada en Coruña, San Fernando y Tarifa.

Presión máxima, 767'9 en Alicante; mínima, 760'1 en Coruña.

Temperatura máxima 23'7 en Bilbao; mínima 13'2 en Soría.

Temperatura máxima en Madrid 27'0; mínima 10'0.

Sección religiosa.

Día 12.—Nuestra Señora del Pilar, San Serafin y San Cipriano.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR a cargo de F. Nozal Huertas. 59.

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios. Del 9 Del 10.

Table with columns for Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Idem fin del próximo., Pequeños., Renta perp. exterior., Pequeños., Ts. Deuda perp 4 0/0 ítr., Id. id. exterior., Deuda amort., Pequeños., Idem id.—Exterior., Material del Tesoro., Ts. de Deuda al 4 0/0., Pequeños., Billetes hipotecarios., Bonos del Tesoro., Idem segunda emisión, Id. cantidades pequeñ., Resgs. Caja Depósitos., Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id. 6 0/0., Idem id. 5 0/0., Oblgs. del Banco y T., Idem en pequeñas., Idem serie exterior., Idem en pequeñas., Obj. T. prod. Aduanas., Idem id. en pequeñas., Acs. del B. H. Colonial., Billetes hipotecarios de la isla de Cuba., Acs. del Banco Castilla, Acs. del Banco Agrícola, Obligaciones del mismo, Obras públicas 1858., Ferro-carriles de 2.00 reales 1.º Julio de 74, Id. id. 1.º Dbre. de 1874, Idem emisión de 1875., Idem id. de 1876., Idem id. de 1877., Idem id. de 1878., Idem de 20.000 rs., Id. de Alar & Santander, Banco de España.

Descuentos. Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1877, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1878, 00'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas de 1.º de Enero de 1877, 00'00 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carreras para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1877 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 60'00.

Cambios sobre provincias. PLAZAS. De 100 De 100 PLAZAS. De 100 De 100

Table with columns for Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P.ª de M.ª, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, Paris.

por egoísmos personales, no ha realizado la misión encomendada al partido gobernante, que era y es atraer el mayor número de demócratas de todas las fracciones al campo de la monarquía.

No ha sabido hacerlo, ó no ha querido hacerlo, que este no está todavía averiguado, y ha resultado lo que no podía menos de resultar, que sus adversarios más hábiles que él se han aprovechado de tan imperdonable omisión, poniéndole en un trance grave y apurado.

El Sr. Sagasta cree que podía conjurar el conflicto que tiene encima. No sé de qué medios dispondrá para ello: con la mayoría no puede ser y si con esta no cuenta me parece que tal creencia no deja de ser una ilusión propia más bien de políticos noveles, que de hombres serios que llevan largos años de lucha en el Parlamento.

El Corresponsal, Ll.

465.—Ideas falsas acerca de resfriados y tos!—Es un engaño el pensar que cualquier mal que ataca á los pulmones puede curarse con solo paliativos para la garganta; sin embargo esta es la teoría popular y así es que se administran soluciones de gomas y pastillas inútiles cuando un vigorante pulmonar como el Pectoral de Anacahuíta es lo único efectivo. Puede uno oír indiferentemente la voz de la naturaleza por medio de la tos? Es un grito de socorro para los agonizantes conductos del aire. El enemigo mortífero camina á pasos gigantesco. La tisis se acerca! No demoreis! Tomad á tiempo este incomparable remedio vegetal. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral, con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin me- tal, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENIA ARABIGA.

34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde resido para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecida dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la Revalenia Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. Chaselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra Roberts, de una congestion pulmonar con los vómitos, acedera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El cor, del Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado.—Número 18,744: Et doctor médico Shorland, de hidropeya, y exteñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Beldwin, del agomamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 reales; 24 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 306 reales.

Depositaris en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Soriano y compañía, Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Farmacia», chocolateros.

De Sres y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-373

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 ctmos de p... por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y las mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, SALIDA, PUNTA. Row 1: Día 13 Octubre, SALIDA 6-6 m, PUNTA 5-56 1. Row 2: Luna 6-51 m, 5-56 1.

Boletín religioso.

Sanctus.—Viernes: s. Eduardo rey y cf. y s. Fausto y eps. mrs. Jubiles.—Viernes: En la iglesia de religiosas de S. Antonio y en la de S. Juan de Dios; en la primera se aplica por D. Eduardo Gimenez y sus padres, misas de medias horas; en la segunda, por D. José Maseros Jordan y su hijo político D. Eduardo Villegas misas de medias horas. Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—A María Santísima del Pilar, sedes el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en union de algunas devotas y en su propia iglesia, una solemne novena.

Todos los dias durante la octava se celebrará misa á las 7 y media.

—A María Santísima de la Aurora, le tributa su cofradía en la iglesia del Rosario, una solemne funcion que principiará el sábado 1 al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose una solemne misa; el día 18 á las diez de la mañana se cantará misa solemne en la que predicará el Sr. D. Tomás Salado Morejon, y por la tarde á las 8 y media se hará el Duodenario de la Vela y Alumbrado, predicando D. Miguel Barragan, y después se verificará la Minerva. A todos los actos asistirá la orquesta.

El día 16 á las siete de la Mañana, tendrá lugar el aniversario por los cofrades difuntos.

—A Santa Teresa de Jesús, conseragran reverentes cultos sus cordiales hijas las Carmelitas descalzas del convento de la Encarnacion en el memorable día 15 de Octubre, contenerá la tercera del faustísimo día de su 6.º aniversario al Cielo.

Dará principio la novena el día 14 y terminará el 22, en todos los que habrá misa solemne á las 9 y media de la mañana y por la tarde á las 8 y media, las procesiones y sermones que predicará un padre Misionero.

Como funcion expresiva del centenario, se celebrará piadoso triduo los dias 15, 19 y 22, en cuyas misas solemnes predicarán los oradoras siguientes.

Domingo 15. Mumberable centenario, el Dr. D. Hlejonse Montesinos.

Juavos 19. Eminente Santidad do tan gloriosa madre, D. Mariane Ruiz-perpez.

Domingo 22. Sahiduria Celestial de esta mistica Doctora, el Dr. D. Pedro Martinez Garre.

El Domingo 15, día del tercer centenario, procederá á la fahion de la mañana un solemne Te Deum.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

Gran corrida extraordinaria para el Domingo 15 de Octubre de 1882, (si el tiempo no lo impide.) A beneficio de los pobres de esta ciudad.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Iniciado por nuestro simpático paisano el añadido Espada Juan Ruiz (Lagartija) el pensamiento de dar una corrida sin recibir retribucion, para dedicar sus productos líquidos á actos benéficos en favor de sus paisanos pobres, y conmemorar así el memorable 15 de Octubre señalado para la misma, se han ajustado seis toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Higinio Flores de Peñascosa de la Sierra, que lucirán divisa blanca, encarnada, celeste y caña. Estoqueará los seis toros Juan Ruiz (Lagartija) de Murcia.—Sobresaliente de Espada, con obligacion de banderillar los toros que le correspondan, Joaquin Sanz (Punteret), de Valencia.

Picadores: Francisco Chicó, de Madrid.—Manuel Perez (Sastre) de id.

—Fernando Manitas, de id.—Juan Sanchez Laborada, de Sevilla.

Banderilleros: Victoriano Aleon, de Madrid.—Isidro Rico, de id.—Eusebio Martinez, de id.—Mariano Torneros, de id.—Antonio Pretel, de Murcia.

Puntillero: Diego el Corito, de Madrid. Entrada general, 10 rs. 40 ctmos.—Medias entradas, 8 rs.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 11

FANEGA.

Table with 2 columns: Tipo de trigo, Precio. Row 1: Trigo del país, de 65 á 70 rs. Row 2: Cobado, de 30 á 31 rs. Row 3: Maiz, de 13 á 16 rs.

Anuncios.

NODRIZA Josefa Pujante Córdoba, de 23 años, casada, leche de seis dias, desea cria para su casa ó la de los padres del niño que se le confie. Vive en el partido de la Era-alta, á orilla de la carretera de Alcantarilla. 8-5

JOSE BENAVENTE Corredor de fincas EN ORIHUELA, plaza de la Verdura,

se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guardanar, campo y huertas; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confian. P.—99-37

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagenas, Sres. Gernies y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 114.

Farmacia de PEREZ NEGRO. P-8-3

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

CLAUSEL. Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

El cajonero de la pasion en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario. A LAS SEÑORAS. Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de poseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Que reñen en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este aceite puro es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARIS CHARMANT ARTISTICO PERIODICO ILUSTRADO DE LAS ULTIMAS MODAS.

El más útil, El más interesante, y el más económico de todos los periódicos de modas.

CONDICIONES. Se publica en Paris, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisienne. Cada número vá acompañado de un patron impreso ó cortado del tamaño natural. Es una publicacion de lujo y económica á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las señoras que deseen abonarse, basta para ello, llenar este Boletín y remitirlo á la administracion: 182, boulevard Saint Germain, Paris.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal, quien pasará á hacer el cobro á domicilio, y dará un recibo equivalente al valor de la suscripcion.

Las señoras que prefieran hacer el pago directamente pueden remitir una libranza del Giro Mutuo á la orden de los Sres. Silvestre Rouveirolis y C.º sobre Irun (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la administracion.

Me declaro abonada al periódico PARIS CHARMANT ARTISTICO, y (1) la suma por el valor de la suscripcion de meses á la edicion

Table with 4 columns: Edicion, Meses, España, Pts., América, Pts., Sra. D.º. Row 1: Edicion iluminada, 1 año, 24, 28, Habitando en. Row 2: 6 meses, 13, 15, Provincia de. Row 3: Edicion en negro, 1 año, 13, 16, Firma. Row 4: 6 meses, 7, 9.

(1) PAGAR: Si no se remite libranza.—Adjunto si se remite libranza.

Se suscribe, sin gastos, en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S.º FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y más apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcohóles, Gervexas, etc., litos y letrinas.

150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Vapor, cuyos resultados y precio superior en ventas, con los sistemas conocidos, para los usos de granjas y graneros. PEDIR el CATALOGO

Comidas.

Se sirven de todas clases en la pastelería CARTAGENERA, calle de San Pedro, número 25. 14

Se vende en la imprenta de este periódico.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás. Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.

Fonda del Comercio, á cargo de Crenades, calle del Principe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagre, calle de San Patricio.

Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.

Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cerrajería de José Benito é hijo calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 4.

Farmacia de benedicto, Lencoris, 20 B.

EL LIBRO DE LAS MADRES,

obra filosófica histórica, original de D. Francisco Nacente (Vicente Ortíz de la Puebla) autor de la Historia Universal de la Mujer.—Esta obra constará de 2 tomos de unos 25 cuadernos de 32 páginas en folio mayor, de abundantísima y clara lectura en un papel glaseado y satinado, con profusion de cromos litográficos, cada uno de los cuales equivaldrá á 8 páginas.—Cada cuaderno una peseta.—Editor D. J. Aleu y Fugarull.—Santa Teresa.—10.—Barcelona, Gracia. Las suscripciones se hacen calle de Zoco, núm. 5.

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ejercicio del via-cruces para/raís de las siete palabras en verso. Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES. De Ch. Lorilleux... el kilo sin envase, 2 ptas. De E. Ojé... 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se vende lo precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantia. Calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

ACEITE DE BELLotas PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA. Retratos de S. S. en tarjetas, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCENE. Tratamiento por resacaion de DICQUEMARE año 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para todir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las curaciones hasta hoy.—Paris, 14, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sórde 31.—Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.